El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII — DIARIO DE LA NOCHE — NÚM. 794 — 4

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7'50 id.—*Extranjero*, tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 9 de Mayo de 1888

Compañía del Tranvía de Bilbao
Á LAS ARENAS Y ALGORTA

Venta de vapores

La compañía del Tranvía de Bilbao vende por la mitad de su valor tres vapores que se hallan en las mejores condiciones de conservación, siendo sus dimensiones de 16 metros de eslora 4 idem de manga y 5 piés de calado, construidos para un servicio de viajeros, pero que pueden servir, introduciendo en ellos algunas pequeñas modificaciones, para la pesca, remolque ú otros usos Para más informes, dirigirse al director de la compañía, Estufa, 7.

Epidemias de paludismo en Cartagena
(1637 a 1785)

(CONTINUACIÓN)

«Otra igual epidemia afligió á esta ciudad el año de 1727 y habiendo expuesto los facultativos la causa referida, mandó S. M. se procediese con la mayor actividad al desagüe total del Almarjal, respecto á que había enseñado la experiencia, que sus aguas detenidas y encharcadas, eran la causa principal de las enfermedades tercianarias, de que había estado este pueblo inundado.

Desde aquel tiempo se ha observado que siempre que el invierno ha sido seco y la primavera y el estío lluvioso, quedando las aguas detenidas en el Almarjal, ha experimentado esta ciudad iguales dolencias, siendo los primeros pacientes los vecinos de aquellos pantanos y en particular los religiosos de dicho convento de San Diego, pues como consta de su archivo en los años de 1742 y 43, todos sus individuos á excepción de tres, sufrieron el propio penoso acidente.

Peor constelación sufrió esta ciudad en 1760 y 63, pues por la Canícula se experimentaron algunas tercianas, las que se propagaron y tomaron un cuerpo extraordinario.

En el año de 1764 llovió mucho en los meses de Abril y Mayo, se encharcaron las aguas en el Almarjal, y hubo tal multitud de tercianas, que fallecieron 2267 personas en la ciudad y hospitales: y en el de 68 por los mismos motivos murieron 2481 y se esparcieron las más funestas y melancólicas voces por todo el reino.

En 1771, acometió la misma epidemia con mayor vehemencia de síntomas: así consta en el citado archivo, pues de 53 religiosos que habian en el mencionado convento, uno solo fué el que se libertó de padecerlo.

La misma funesta escena experimentó esta ciudad en el año 1772, propagándose de tal modo y tomando un cuerpo tan extraordinario, que puso en consternación á todos sus vecinos y á sus superiores, que con la mayor escrupulosidad se dedicáron á investigar las verdaderas causas de tan perniciosa epidemia, para disiparla en su raiz

Los desgraciados sucesos que destruían con la mayor rapidez y violencia á los moradores de esta ciudad fueron tales que llegaron los clamores á conmover el paternal amor del Rey, por lo que se expidieron varias reales órdenes para remediar tan funestas consecuencias.

Para este fin se celebraron varias juntas en casa del caballero Comandante General de Marina y Gobernador de esta plaza, con asistencia de los principales médicos de ella. La variedad de pareceres que hubo entre los facultativos hizo que no resultaran aquellas providencias que muchos creian muy eficaces para cortar el pernicioso vuelo de estos daños y restablecer la salud pública.

Hubo luego un ligero paréntesis hasta el año de 76 en el que se repitió la misma tragedia, acometiendo á todos los vecinos del Almarjal y muy particularmente á los religiosos de San Francisco de Paula, del Carmen y San Diego, en el que llegaron los enfermos al número de 32, y entre ellos el R. P. provincial, que á la sazón se hallaba de visita.

En el año de 1778, se vió esta ciudad afligida con la misma constelación epidémica por los referidos motivos, y animados de amor á este pueblo, los médicos don Francisco Toro y D. Juan Calderón de la Barca y D. Pedro Clavez y yo, formamos un escrito manifestativo de las causas de tanta repetición de epidemias, el que, presentado á ésta M. N. y M. L. ciudad, y atendiendo á sus razones mandó celebrar una junta general de todos los médicos de ella y en la sala consistorial y en presencia de dos caballeros capitulares é individuos de la Junta de Sanidad y visto que atribuíamos en aquel escrito como causa poderosa y principalísima producentes de tantas epidemias á las aguas detenidas y corrompidas en este Almarjal, muchos de los facultativos que se hallaron presentes tuvieron por ridículo y caprichoso dicho parecer, exponiendo que semejantes aguas estancadas en los almarjales no podian ser dañosas ni de modo alguno de las enunciadas epidemias, por lo que este ilustre Ayuntamiento, en vista de tan diferentes pareceres tomó la acertada providencia de remitir dicho escrito y los que de su orden formaron los demás facultativos al Supremo Consejo de Castilla, el que como verdadero protector y amante de la salud pública, sábiamente resolvió que se pusiesen en práctica todos los medios que se juzgasen oportunos para que no demorasen las aguas en este Almarjal, y con la posible prontitud se diese salida á las que en la actualidad se hallaban detenidas; en efecto se dió salida á dichas aguas, pero no se ha logrado el principal particular de impedir las nuevas estancaciones siempre que llueve.

En los años de 1779, 81 y 82, fué forzoso en los veranos el aumentar médicos provisionales en el Real Hospital Militar de esta plaza, mediante á que los propietarios no podian asistir debidamente al crecido número de enfermos que habia, los que minoraban *luego que refrescaba el tiempo.*

Muchas de las expresadas epidemias fueron asombrosas, pero la última que acaba de padecer esta ciudad en el año pasado de 1785, fué mucho mayor que todas ellas. Esta y aquellas se presentaron con el mismo aspecto, que regularmente se observan en los lugares donde se detienen aguas corrompidas, pues el caracter de accidentes que en aquellas observaron los médicos llevaba mucha mezcla de síntomas malignos, y en ésta sucedió lo mismo, como es bien notorio

A primeros del mes de Julio de dicho año, nos vimos circuidos de la causa poderosa anunciadora de tan terrible escena como nos esperaba, pues se hallaron, estos almarjales inundados de gran cantidad de aguas encharcadas, las que luego que principió á calentar el sol por primeros de Agosto se corrompieron, y elevándose de ellas á la atmósfera multitud de vapores y partículas corrompidas, se principiaron á experimentar multitud de enfermedades, principalmente en todos los vecinos del Almarjal, como son los barrios altos de la Serreta, puerta de Madrid, Salitres, barrios de San Diego, etcétera; estas se fueron aumentando de tal modo, que por fines del mismo mes, estaban los referidos barrios encendidos de calenturas, las que fueron progresando por Septiembre y Octubre, de tal modo y con tanta malignidad, que consumian y devoraban á los habitantes de estos infelices barrios: tanto creció el número de los enfermos que el Real Hospital militar, llegó á tener un mil cuatrocientos noventa y seis (á cuyo número no había llegado desde su fundación,) y el de la Caridad más de trescientos: el Viático estaba á todas horas por las calles, administrándose á un tiempo por diferentes sacerdotes: las campanas continuamente tocaban á difunto: por las calles no se veia más que cadáveres, luto, malos semblantes y cortinas negras: había rogativas públicas en todas las iglesias: la ciudad imploró el auxilio Divino, por medio é intercesión de María Santísima del Rosel y de nuestros Patricios y Patronos San Leandro San Fulgencio, S. Isidoro y Santa Florentina, haciendo una solemne procesión de rogativa con la asistencia de los Cabildos Eclesiástico y Secular, las Comunidades Religiosas, y todo el pueblo que con lágrimas humildes clamaban por la salud.

(Se continuará.)

Variedades.

Efemérides militares

MAYO 9

1091.—Abu-Jacob Yussuf-ben-Jachfin, rey de los almoravides que habia venido del Africa á la Península en auxilio del rey de Sevilla Ebn-Abed, volvió al poco tiempo sus armas contra los mismos que le habian llamado en su auxilio y tomó Carmona á los moros andaluces.

1502.—Sale de Cadiz Cristóbal Colón con su cuarta expedición al nuevo Mundo, compuesta de cuatro carabelas.

MUESTRAS SIN VALOR 29

sus turbias aguas muebles y restos de viviendas que demostraban inmensas desgracias.

Con Lorca no habia comunicación, pues hasta el telégrafo se inutilizó desde los primeros momentos, y á cuantas personas preguntaba le hacian comprender que allí también habrian sentido los desastrosos efectos de la riada.

Volvió á su casa llorando amargamente. Su madre vivia en el barrio de San Cristóbal, el más castigado en todas las inundaciones, y aunque su abuela, haciendo un esfuerzo supremo, trató de consolarla, todo fué en vano. Su imaginación exaltada y su vehemente cariño le presagiaban una horrible desgracia.

Volvió más tarde al Puente, vió aterrada pasar ante sus ojos carros cargados de cadáveres recogidos en el barrio de San Benito y en el camino de Alcantarilla; distinguió entre la atónita muchedumbre, hombres y mujeres cubiertos de lodo, cuyos casi desnudos cuerpos, como los de algunos niños que llevaban en los brazos, demostraban que habian escapado milagrosamente de una muerte segura; y estas escenas, los ayes de los que habian perdido algun ser amado, los lamentos de los que ignoraban la